

NOTA SOBRE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS PÚBLICAS PARA LA MEJORA DE REPORTE SOBRE EL DESTINO, EJERCICIO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

- Componente de Avance Financiero -

La presente nota tiene la finalidad de proporcionar los elementos de análisis y las acciones a realizar en el módulo de avance financiero para mejorar la calidad de la información que es reportada en este nivel del sistema y con ello, mejorar la calificación del Índice de Calidad de la Información por entidad federativa.

Antecedentes

Para dar un adecuado seguimiento al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, en los términos de lo estipulado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal y Ley General de Contabilidad Gubernamental, es importante identificar de forma clara los rubros en que se ejercen los recursos, para detallar los registros con base en la naturaleza de la información reportada. Para ello, dentro del Sistema de Formato Único (SFU) se cuenta con distintos componentes para dar un seguimiento puntual al ejercicio de los recursos federales transferidos, mismos que se presentan en la siguiente tabla:

COMPONENTES DEL SFU

Componente	Permite conocer	Información que se registra
Gestión de Proyectos	<ul style="list-style-type: none">• Destino	<ul style="list-style-type: none">• Se registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
Avance Financiero	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio	<ul style="list-style-type: none">• Se registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Se registran las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales.
Evaluaciones	<ul style="list-style-type: none">• Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Se registran las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos federales o a los propios programas federales.

A continuación se explica de manera breve como se calcula el Índice de Calidad de la Información, enfocándonos en esta ocasión, en la obtención del componente de Avance Financiero.

1. Cálculo del Índice de Calidad de la Información

Para medir de forma precisa la calidad de la información que es reportada sobre los recursos federales que son transferidos, se desarrolló un índice que toma en cuenta la información registrada en tres de los cuatro módulos que componen al SFU.

1.1 Definición

El Índice de Calidad de la Información es un agregado nacional o por entidad federativa, que permite evaluar si los informes presentados por los gobiernos locales, cuentan con las características necesarias para valorar el ejercicio, destino y resultados del gasto federalizado. Es así como el Índice tiene el objetivo de promover que la información que se reporta a través del SFU sea de calidad.

1.2 Características del Índice

El Índice **se construye a partir de las siguientes variables**, las cuales tienen la misma ponderación:

- I- Avance Financiero
- II- Gestión de Programas y Proyectos de Inversión
- III- Indicadores

No se valora el módulo de evaluaciones dado que depende de cada entidad federativa determinar la cantidad y tipo de evaluaciones que llevarán a cabo durante el año, por medio de su Programa Anual de Evaluaciones.

El sentido¹ del indicador es ascendente y su rango va de 0 a 1, en donde un valor más próximo a 1, refleja una mayor calidad en la información reportada.

2. Variable de Avance Financiero (AF)

Por medio de esta variable, se identifican las inconsistencias en el reporte que realizan las entidades federativas sobre la totalidad de los recursos federales que les son transferidos mediante subsidios, convenios o Fondos de Aportaciones Federales desagregados por partida genérica, respecto de las transferencias que efectivamente realiza la SHCP por concepto de dichos Programas presupuestarios (Pp).

IMPORTANTE: Para la variable de Avance Financiero del Índice de Calidad de la Información se evalúan los registros de “Gobierno de la entidad federativa”, los registros a nivel municipal no son incluidos, dado que el registro de las transferencias que realiza la SHCP, muestra los montos ministrados/pagados a las Secretarías de Finanzas de las entidades federativas.

¹ Se refiere a la dirección en que debe moverse el indicador para que su medición signifique avance o mejora en lo que mide. Es decir, permite conocer cuando un resultado representa un desempeño positivo o negativo. Puede ser descendente (la meta siempre será menor que la línea base y si disminuye el valor del indicador, significa que hay un buen desempeño) o ascendente (la meta siempre será mayor que la línea base y si crece el valor del indicador, es representativo de un buen desempeño).

Para verificar la calidad de la información reportada, se obtienen las diferencias de lo que las entidades federativas reportan como recaudado o ministrado² para cada uno de los Pp con los registros de las transferencias realizadas por la SHCP.

$$AF = \frac{\left(\frac{|rm_1 - pshcp_1|}{pshcp_1} + \frac{|rm_2 - pshcp_2|}{pshcp_2} + \dots + \frac{|rm_n - pshcp_n|}{pshcp_n} \right)}{n}$$

AF = componente de Avance Financiero

rm = reportado como ministrado por la entidad federativa

pshcp = transferido a la entidad federativa por la SHCP

n = número de Pp a reportar

Como se observa, se toma el valor absoluto de la diferencia porque es indistinto si la cantidad que los gobiernos locales reportan es mayor o menor al monto pagado por la SHCP, ya que en ambos casos el dato es incorrecto. Las diferencias se dividen entre el monto transferido por la SHCP para normalizarlas, a fin de que los programas que reciben una mayor cantidad de recursos, no generen un sesgo en la medición. A manera de ejemplo, se replica a continuación el cálculo para una entidad federativa en el segundo trimestre de 2015.

Ejemplo:

COMPONENTE AVANCE FINANCIERO DE ENTIDAD FEDERATIVA Segundo Trimestre 2015								
Clave Ramo	Ramo	Clave Pp	Programa Presupuestario (Pp)	Recursos reportados (Ministrado)	Recursos pagados por la SHCP	Diferencia	Diferencia Normalizada	Clasificación
4	Gobernación	U002	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal		\$39,110,746.00	\$39,110,746.00	1.00	No Reportado
4	Gobernación	U003	Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	\$26,000,000.00	\$26,000,000.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
4	Gobernación	U004	Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal		\$14,134,352.21	\$14,134,352.21	1.00	No Reportado
4	Gobernación	U006	Programa Nacional de Prevención del Delito	\$20,693,957.93	\$20,693,957.93	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas		\$54,524,075.00	\$54,524,075.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas		\$20,100,000.00	\$20,100,000.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S204	Cultura Física		\$35,000.00	\$35,000.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S205	Deporte		\$10,715,625.00	\$10,715,625.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento		\$896,934.00	\$896,934.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo		\$118,707,109.41	\$118,707,109.41	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S222	Programa de Escuela Segura		\$2,523,245.93	\$2,523,245.93	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		\$2,242,309.83	\$2,242,309.83	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	S246	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica		\$42,511,612.00	\$42,511,612.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	U006	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales		\$504,797,084.33	\$504,797,084.33	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	U031	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil		\$67,000,000.00	\$67,000,000.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	U059	Instituciones Estatales de Cultura		\$33,151,334.00	\$33,151,334.00	1.00	No Reportado
11	Educación Pública	U079	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior		\$2,610,830.47	\$2,610,830.47	1.00	No Reportado
12	Salud	G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios		\$7,461,536.00	\$7,461,536.00	1.00	No Reportado
12	Salud	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones		\$2,598,938.00	\$2,598,938.00	1.00	No Reportado
12	Salud	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS		\$41,285.00	\$41,285.00	1.00	No Reportado
12	Salud	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		\$12,043,258.99	\$12,043,258.99	1.00	No Reportado
12	Salud	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social		\$28,755,975.01	\$28,755,975.01	1.00	No Reportado
12	Salud	S200	Unidades Médicas Móviles		\$3,983,822.12	\$3,983,822.12	1.00	No Reportado
12	Salud	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica		\$6,203,795.28	\$6,203,795.28	1.00	No Reportado
12	Salud	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes		\$8,189,442.50	\$8,189,442.50	1.00	No Reportado
12	Salud	U009	Vigilancia epidemiológica		\$6,701,062.50	\$6,701,062.50	1.00	No Reportado

² Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S047	Programa de Agua Limpia		\$1,130,156.00	\$1,130,156.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas		\$80,747,960.00	\$80,747,960.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales		\$19,987,498.00	\$19,987,498.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S217	Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego		\$9,592,879.98	\$9,592,879.98	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales		\$81,759,670.00	\$81,759,670.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U001	Programa de Devolución de Derechos		\$8,160,208.00	\$8,160,208.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U010	Programa de Cultura del Agua		\$500,000.00	\$500,000.00	1.00	No Reportado
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales		\$664,740.32	\$664,740.32	1.00	No Reportado
21	Turismo	S248	Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable		\$94,600,000.00	\$94,600,000.00	1.00	No Reportado
23	Provisiones Salariales y Económicas	U037	Programa para la fiscalización del gasto federalizado		\$3,275,311.00	\$3,275,311.00	1.00	No Reportado
23	Provisiones Salariales y Económicas	U058	Fondo de pavimentación y desarrollo municipal		\$19,980,000.00	\$19,980,000.00	1.00	No Reportado
23	Provisiones Salariales y Económicas	U088	Fondo de Infraestructura Deportiva		\$18,398,981.10	\$18,398,981.10	1.00	No Reportado
23	Provisiones Salariales y Económicas	U091	Fondo de Cultura		\$10,987,001.50	\$10,987,001.50	1.00	No Reportado
23	Provisiones Salariales y Económicas	U117	Contingencias Económicas		\$25,544,692.29	\$25,544,692.29	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I002	FASSA		\$658,439,394.64	\$658,439,394.64	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I003	FAIS Entidades	\$29,029,872.00	\$17,417,922.00	\$11,611,950.00	0.67	Reportado Incorrectamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$126,277,104.00	\$126,277,104.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	\$311,516,604.00	\$311,516,604.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I006	FAM Asistencia Social	\$34,964,850.00	\$34,964,850.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica		\$35,237,034.00	\$35,237,034.00	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		\$64,701,549.00	\$64,701,549.00	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I009	FAETA Educación Tecnológica		\$27,998,391.00	\$27,998,391.00	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I010	FAETA Educación de Adultos	\$17,512,441.00	\$17,512,441.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011	FASP	\$78,484,320.00	\$78,484,320.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012	FAFEF	\$144,425,880.00	\$144,425,880.00	\$0.00	0.00	Reportado Correctamente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I013	FONE Servicios Personales		\$2,353,417,632.02	\$2,353,417,632.02	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I014	FONE Otros de Gasto Corriente		\$81,009,943.00	\$81,009,943.00	1.00	No Reportado
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015	FONE Gasto de Operación		\$61,039,628.00	\$61,039,628.00	1.00	No Reportado

Total de registros Reportados Correctamente								8
Total de registros Reportados Incorrectamente								1
Total de registros sin información de montos transferidos y con transferencia de la SHCP								45
Sumatoria de Diferencias Normalizada								46
Total de Pp por Entidad Federativa con montos transferidos por la SHCP								54
Componente AF								0.85
Indicador AF (inverso del componente* 1/3)								0.05

* **Nota:** Para eliminar el sesgo, los registros con el doble de recursos transferidos son eliminados para el cálculo del componente. Para mayor detalle, ver nota la metodológica en el Portal de Transparencia Presupuestaria: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Indicador/Nota_Metodologica.pdf

IMPORTANTE: La columna “Recursos reportados (Ministrado)”, sólo muestra el monto ministrado que reporta la Secretaría de Finanzas de la Entidad Federativa, por tanto, sólo aplica para los registros de “Gobierno de la Entidad Federativa”.

En este ejemplo, la SHCP transfirió recursos a la entidad federativa por concepto de **54** Pp, mismos que la Entidad Federativa debía informar. Sin embargo, sólo el monto de **8** programas fue reportado correctamente y **1** fue reportados de manera incorrecta (es decir, no coincidió el monto informado por parte de la entidad como ministrado y lo que la SHCP tiene registrado como recurso pagado). Finalmente, en **45** casos el monto no fue reportado. Siguiendo la fórmula anterior:

$$AF = \frac{(|0 - 39,110,746| + \frac{|26,000,000 - 26,000,000|}{26,000,000} + \dots + \frac{|0 - 61,039,628|}{61,039,628})}{54}$$

La suma de las diferencias normalizadas (**46**) entre el número de Pp (**54**) da como resultado **0.85**, que es el puntaje que la entidad obtiene en el componente de Avance Financiero. Ahora bien, dado que el Índice se compone de tres variables, las cuales tienen la misma ponderación, para el cálculo del Indicador de Avance Financiero se hace la siguiente operación:

$$(1/3)-((1/3)*0.85)=\mathbf{0.05}$$

por lo tanto el Indicador de Avance Financiero para esta entidad federativa en el segundo trimestre de 2015, es de **0.05**.

2.2 Fuente de Información

Las bases con las que se calcula el componente de Avance Financiero son públicas y pueden ser consultadas en la página web de la SHCP:

<http://www.hacienda.gob.mx/Paginas/default.aspx>

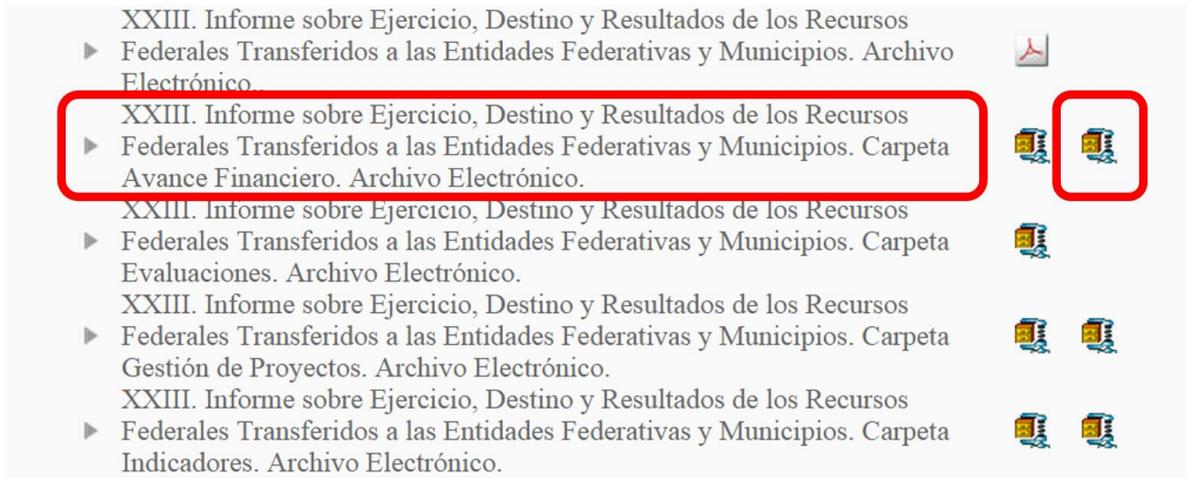
Dentro de la sección de finanzas públicas se debe identificar la sección de *Informes Trimestrales al Congreso*:



En dicha sección se debe dar clic al recuadro *Anexos Finanzas Públicas*:



Las bases se encuentran organizadas por Entidad Federativa en la carpeta electrónica de **Avance Financiero** del Anexo “Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios”.



Una opción adicional para obtener estas bases de datos, es a través del Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP. Como parte de los compromisos establecidos en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 se lanzó la sección de **Datos Abiertos** dentro del sitio:

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos

Dicha sección permite la descarga de la información que los gobiernos de las entidades federativas y municipios remiten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de manera trimestral, a través del sistema al que hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el SFU, en formato de base de datos modificable y reutilizable.



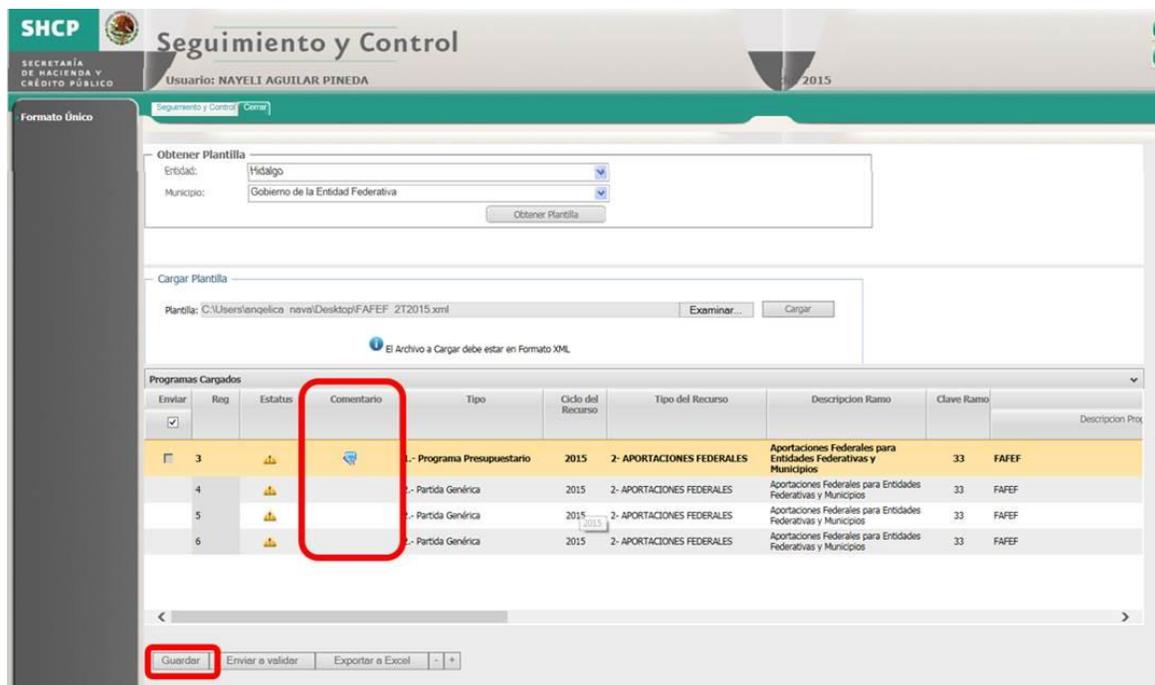
A través del buscador, será posible identificar las bases de datos por entidad federativa. A manera de ejemplo, se especifica: “Gasto Federalizado (Avance Financiero) Aguascalientes” y se elige la base del trimestre que corresponda.

The screenshot shows the website interface with a search bar at the top right containing the text "Gasto (Avance Financiero) Aguascalientes". Below the search bar, a table lists search results. The first row is highlighted, and its "DESCARGAR" button is circled in red. A red arrow points to the search bar.

Nombre	Año	Periodo	Formato	
Gasto Federalizado (Avance Financiero) Aguascalientes	2015	Trimestre 2	xlsx	DESCARGAR
Gasto Federalizado (Avance Financiero) Aguascalientes	2015	Trimestre 1	xlsx	DESCARGAR
Gasto Federalizado (Avance Financiero) Aguascalientes	2014	Informe definitivo	xlsx	DESCARGAR
Gasto Federalizado (Avance Financiero) Aguascalientes	2014	Trimestre 1	xlsx	DESCARGAR

Una vez localizadas estas fuentes de información, la siguiente sección describe un procedimiento para su análisis, con el fin de mejorar el reporte y la calidad de la información que es registrada por los gobiernos locales.

5. La plantilla que se descarga del sistema muestra registros de ejemplo, esto con la finalidad de guiar a los ejecutores sobre la estructura del reporte.
6. Si por segunda vez se intenta subir la misma plantilla por alguna corrección que se haya realizado, se deberá cambiar o agregar un carácter en la columna “Dependencia Ejecutora” de la plantilla, con la finalidad de que el SFU la reconozca como una nueva plantilla.
7. Asegurarse de agregar comentarios a los registros en el SFU. Con ello, los iconos amarillos de la columna de comentarios cambiarán a color azul.



8. Con fundamento en los “Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33”, las entidades federativas deben responsabilizarse de la información de su competencia que se entregue al Congreso de la Unión mediante los Informes Trimestrales, **incluyendo su veracidad y calidad**. Por tal motivo, no basta con que los usuarios de captura registren los avances del ejercicio del gasto federalizado, ya que **si la información no es validada por la entidad federativa, no aparecerá en los informes finales que se descargan del SFU y no será entregada al Congreso de la Unión mediante los Informes Trimestrales**. En este sentido, es fundamental realizar las gestiones necesarias para que los ejecutores del gasto carguen la información de manera oportuna de manera tal que, la entidad federativa esté en tiempo para revisar y validar la información.

CONSIDERACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CARGADA EN NIVEL FINANCIERO

Con la finalidad de mejorar la calidad de la información que es reportada por los gobiernos locales en el módulo de Nivel Financiero del SFU, se recomiendan las siguientes medidas.

1. Como ya se mencionó, para el cálculo del componente AF del Índice de Calidad de la Información, se compara el monto de los Pp que es registrado por las entidades federativas en la columna de “RECAUDADO (MINISTRADO)” de la plantilla que se descarga del SFU, con el monto que es transferido por la SHCP. En este sentido, se les recomienda revisar muy bien la información a registrarse tanto en este campo, como en el resto de los momentos contables, los montos se capturan en pesos y tal cual les fueron ministrados.

N	O	P	Q	R	S	T
AVANCE FINANCIERO						
APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100

2. Para conocer la información sobre las ministraciones realizadas por la SHCP, se debe ingresar a la sección de “Analítico de Registro” e indicar la entidad federativa y trimestre a consultar. La columna “Pagado SHCP”, que se encuentra del lado derecho de la pantalla, indica el monto transferido de la SHCP por Entidad Federativa* y por concepto de cada uno de los Pp que ahí se muestran, de acuerdo con los registros de las transferencias realizadas por la SHCP. Así, es posible realizar comparaciones sobre la información que está siendo reportada y la que se **debe reportar**.

*** Nota:** La columna “Pagado SHCP”, solo muestra los montos transferidos a la Secretarías de Finanzas de las Entidades Federativas, por tanto, compara lo reportado como ministrado/recaudado **para los registros de “Gobierno de la Entidad Federativa”**.

Formato Único
Gestión de Proyectos
Nivel Financiero
Carga Nivel Financiero
Consultas y Avance
Autorización Anual
Asignación de Recursos
Carga Pagado SHCP
Cierre de Trimestre
Reporte por Estado
Ficha Técnica de Índices
Evaluaciones

Programación | Seguimiento y Control | PIR - Evaluación del Desempeño | Cerrar

Filtros de Búsqueda

Entidad: Aguascalientes
Ramo:
Programa:
Periodo: Segundo Trimestre

Consultar Borrar Filtros

	Municipio	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Descripción	Fondos							
						Programa	Descripción	Rendimiento Financiero	Reintegro	Pagado SHCP	Diferencia	Avance en Reporte	Semáforo
<input checked="" type="checkbox"/>	Al Gobierno de la Entidad Federativa	2015	-	23	Provisiones Salariales y Económicas	U117	Contingencias Económicas			\$ 25,544,692.29			
<input checked="" type="checkbox"/>	Al Gobierno de la Entidad Federativa	2015	-	23	Provisiones Salariales y Económicas	U091	Fondo de Cultura			\$ 10,987,001.50			
<input checked="" type="checkbox"/>	Al Gobierno de la Entidad Federativa	2015	-	23	Provisiones Salariales y Económicas	U088	Fondo de Infraestructura Deportiva			\$ 18,398,981.10			
<input checked="" type="checkbox"/>	Al Gobierno de la Entidad Federativa	2015	-	11	Educación Pública	U079	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior			\$ 2,610,830.47			

- Dado que la información sobre el avance financiero se recopila de acuerdo con las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos” -6 momentos contables de los egresos y 1 de los ingresos- definidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se recomienda homologar los registros contables internos con los criterios de armonización contable. Ello con la finalidad de contar con información homogénea, organizada y que además puede ser comparada en el tiempo y entre entidades federativas.

CONSIDERACIONES FINALES

La homologación de los registros internos con los criterios de armonización contable permitirá contar con información comparable para dar un seguimiento puntal al ejercicio de los recursos federales que son transferidos mediante aportaciones federales, subsidios y convenios.

Además de obtener una mejor valoración en el componente de “Avance Financiero” para el cálculo del Índice, seguir las recomendaciones anteriormente mencionadas, permitirá incrementar la información que actualmente es reportada y mejorar la calidad de la misma. Estas medidas **contribuirán a transparentar la información**, lo cual permitirá diseñar e implementar acciones para optimizar, efficientar y focalizar el gasto federalizado en beneficio de la sociedad.

Para mayor detalle sobre la construcción del Índice de Calidad en la Información, se puede consultar la Nota Metodológica en el portal de Transparencia Presupuestaria, así como los resultados del Índice en el segundo trimestre de 2015:

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico